



CONVENIO COLECTIVO 2007
Comunicado nº 5 - 19 de abril

[CC.OO. DENUNCIA LA
IRRESPONSABILIDAD DE CAIXA PENEDES]

No a los despidos injustificados en Caixa Penedès.

La irresponsable actitud de la Dirección de Caixa Penedès, al despedir sin motivo a un Director de oficina de esa caja en Madrid, pone de manifiesto que planteemos la revisión a fondo del capítulo de FALTAS Y SANCIONES.

El pasado viernes 13 de abril a las 14,45 horas, el trabajador recibe un escrito comunicándole que la empresa ha decidido sancionarle con DESPIDO DISCIPLINARIO, argumentado bajo rendimiento, obviando el proceso sancionador regulado en el Convenio Colectivo y reconociendo que ***“ante la imposibilidad de acreditar de forma fehaciente sus incumplimientos contractuales la Entidad reconoce la improcedencia del despido...”***

No es admisible que algunas Direcciones se salten el estado de derecho y apliquen “justicia” como se hacía en el antiguo régimen. Las garantías jurídicas y los plazos son para todo el mundo, incluidos los trabajadores y trabajadoras del sector financiero.

Mal se compadecen este tipo de actuaciones con la Responsabilidad Social de las Empresas, de la cual las cajas se vanaglorian en ser las principales impulsoras. Pues bien, dicha Responsabilidad Social debe comenzar por aplicarse a la propia plantilla, respetándose escrupulosamente la normativa laboral.

COMFIA-CCOO vamos a movilizarnos contra estas actuaciones propias de caciques que se creen impunes, por lo que la Dirección de Caixa Penedés va a estar sometida al seguimiento del sindicato en su conjunto, a la vez que agradecemos las muestras de solidaridad expresadas por U.G.T. y CSICA.

Ante casos como el que aquí nos ocupa, quizás debamos ser los sindicatos quienes expliquemos al conjunto de las plantillas del sector cuales son las entidades de “mayor riesgo”, no sea caso que el hecho de cambiar de entidad, que para una mayoría de profesionales es una oportunidad de mejorar, acabe por convertirse en una pesadilla.

El resto de la sesión no ha aportado grandes acontecimientos, más allá de la valoración que ha realizado la patronal de nuestras reivindicaciones las cuales ha calificado de desmesuradas. Teniendo en cuenta que muchas de nuestras propuestas no suponen incremento, al estar asumidas por muchas Cajas, y la indefinición de las propuestas de ACARL, que no piensa desvelar a corto plazo, nos parece que tienen “mucho morro”.

La próxima reunión se ha fijado para el próximo día 8 para abordar, monográficamente, el tema de salarios.

**PÁSATE POR NUESTRO BLOG DE LA NEGOCIACIÓN (<http://www.comfiaahorro.internautas.net/>)
Y DÉJANOS TU COMENTARIO**

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

Nombre y apellidos _____

Caja _____ Centro de trabajo _____

Teléfono de contacto _____ e-mail personal _____

Entrégala a tus representantes de COMFIA-CC.OO. o envíala a Plaza de Cristino Martos, nº 4, 7ª - Madrid 28015
- Fax 91 548 28 10 - Tel. 91 540 92 68 - correo electrónico: ahorro@comfia.ccoo.es

